

Boletín de Información Agraria y Pesquera de Estados Unidos y Canadá

**Oficina de Agricultura, Pesca y Alimentación
Embajada de España en Washington, D.C.**

PROGRESO EN LAS NEGOCIACIONES USDA-MAPA SOBRE CLEMENTINAS



CONTENIDO:

Progresos en negociaciones sobre clementinas	1
Rusia levanta prohibición sobre avícola estadounidense	2
EE.UU. y México establecen comité bilateral sobre agricultura	2
Previsiones de superficies del USDA	2

Una delegación oficial del MAPA, en la que también ha participado un representante de la Comunidad Valenciana, se reunió durante los días 3 y 4 de abril en Washington con representantes de los Servicios de Sanidad Vegetal de los Estados Unidos (*Animal and Plant Health Inspection Services, APHIS*), en la Sede central de este organismo. Este encuentro se enmarca en el contexto del diálogo y negociación técnica que ambas instituciones vienen manteniendo con el objetivo de reabrir la exportación de clementinas españolas a ese país para la próxima campaña de exportación. Como se recordará, las importaciones de clementinas españolas fueron suspendidas en diciembre de 2001 por el USDA.

El planteamiento de la reunión se basó fundamentalmente en el Plan de Trabajo propuesto por el MAPA, en cuya elaboración se contó con la activa participación de los sectores productores y exportadores implicados, representados en la interprofesional citrícola INTERCITRUS, así como con las Comunidades Autónomas productoras. Este documento fue valorado muy positivamente por la delegación norteamericana hasta el punto de haber sido utilizado como documento de base y de trabajo durante los dos días de reuniones.

Las propuestas y textos que se incluían en el documento español fueron admitidos en su mayor parte, por lo que la reunión significó un gran avance hacia la consecución de un acuerdo final, que podría obtenerse en fechas muy próximas, una vez resueltos algunos temas aún abiertos y pendientes de estudios y consultas posteriores.

Como conclusiones de la reunión cabe destacar las siguientes:

- Se concretaron las actuaciones y responsabilidades de APHIS y de Sanidad Vegetal (MAPA) en el programa de

preinspección para la exportación de cítricos a Estados Unidos.

- Se acordó un sistema de identificación y marcado de los envases a efectos de la trazabilidad de la mercancía.
- Se alcanzó un acuerdo en la totalidad del programa de control de *Ceratitis capitata* (mosca mediterránea de la fruta) en campo (trampeo, registros, umbrales de población para tratamientos, etc.)
- Se asumió la petición española de incluir en el Plan de Trabajo disposiciones relativas a las actuaciones que deben realizarse por parte de APHIS en los casos en que se detectaran larvas vivas de mosca mediterránea durante la fase de comercialización de la fruta, una vez autorizada su introducción en el mercado estadounidense, al objeto de evitar la toma de medidas indiscriminadas similares a las de la pasada campaña.
- La delegación estadounidense manifestó la intención de estudiar una futura modificación de las condiciones exigidas en el tratamiento de frío, incrementando en dos días el periodo actualmente exigido a las importaciones de cítricos. La delegación española solicitó argumentación científica justificativa de esta medida, manifestando además su oposición absoluta a cualquier posible medida discriminatoria respecto a otros países.
- No se pudo cerrar el capítulo relativo a los criterios de inspección en los puertos de origen, especialmente en lo que se refiere al número de frutos infectados por larvas de *Ceratitis capitata* admisibles en la inspección.



VISITE NUESTRO
SITIO WEB EN
WWW.MAPUSA.ORG

Clementinas (viene de página 1)

Al finalizar la reunión, el MAPA convocó una reunión para el día 9 de abril en Valencia al objeto de informar en detalle a las partes interesadas de los resultados de la negociación.

RUSIA LEVANTA LA PROHIBICIÓN SOBRE PRODUCTOS AVÍCOLAS ESTADOUNIDENSES

El pasado 1 de abril, el Departamento de Agricultura Estadounidense (*United States Department of Agriculture, USDA*) anunció que había alcanzado un acuerdo con su homólogo ruso para que éste país levantara la prohibición que sobre la importación de productos avícolas estadounidenses había decretado el pasado 10.3.2002 (ver Boletín nº 109). Los EE.UU. esperan que este acuerdo, fruto de intensas negociaciones a todos los niveles, signifique la readmisión de exportaciones estadounidenses a partir del 10.4.2002, dependiendo de que los Estados Unidos cumplan ciertas condiciones.

El 40% de las exportaciones estadounidenses de productos avícolas están destinadas al mercado ruso, y suponen, con 600 millones de dólares, el 20% del total de exportaciones estadounidenses a Rusia. Las autoridades rusas alegaron la detección de hasta 15 casos de lotes contaminados por *Salmonella*, así como su preocupación por el uso de antibióticos en la producción avícola.

El acuerdo firmado el pasado 31.3.2002 establece un protocolo por el que los EE.UU. acceden a proporcionar a Rusia cierta documentación relativa a las empresas responsables de los btes contaminados, que se verían desautorizadas para exportar; reforma del régimen de

certificación veterinaria de los lotes; incluir a inspectores rusos en visitas a plantas avícolas; y garantizar que el etiquetado incluye fechas de producción y caducidad. Asimismo, ambos países revisarán el acuerdo de 1996 que regulaba las importaciones avícolas hasta la fecha. Además, se iniciarán discusiones sobre el uso de aditivos—estimulantes del crecimiento, antibióticos, desinfectantes, etc.—en la cría de aves con destino al mercado Ruso.

Las autoridades rusas, por su parte, expresaron el pasado 5.4.02 sus dudas de que la prohibición se pudiera levantar el 10.4.02, ya que el proceso de entrega de información no estaba avanzando al ritmo previsto.

ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO ESTABLECEN UN COMITÉ BILATERAL SOBRE AGRICULTURA

Durante una visita a México, la Secretaria de Agricultura estadounidense, Ann Veneman, y el responsable de Comercio Exterior (USTR) Robert Zoellick, anunciaron el pasado 3.04.2002 la firma de un Memorandum de Entendimiento entre los dos países que establece un comité consultivo sobre agricultura para reforzar la cooperación bilateral en cuestiones de comercio agrario.

Este comité consultivo, copresidido por el USDA y USTR por parte estadounidense, y los Ministros de Agricultura y Desarrollo Comercial por parte mexicana, tendrá como finalidad asistir a sus gobiernos en la resolución de asuntos como el acceso a mercados, medidas sanitarias y fitosanitarias e intercambio de información en áreas tales como biotecnología y sanidad animal y vegetal. En la estructura del comité se incluye un equipo de "reacción rápida" para responder a los problemas que surjan antes de que éstos interfieran con el flujo comercial.

Para EE.UU., México es el tercer mercado de productos agroalimentarios, con un volumen de exportaciones de 6.410 millones de dólares en 2001. México, a su vez, exportó productos agroalimentarios a EE.UU. por valor de 5.600 millones de dólares en ese mismo año. México y EE.UU. son miembros, junto a Canadá, del Acuerdo Norteamericano de Libre Comercio (*North American Free Trade Agreement, NAFTA*), que entró en vigor en 1994.

ESTIMACIONES DEL USDA SOBRE LAS CAMPAÑAS DE CEREALES Y SOJA

El Servicio de Estadística Agraria (*National Agricultural Statistics Service, NASS*) de USDA publicó el pasado 28 de marzo sus previsiones de superficies para la campaña 2002/2003. Entre los aspectos de más interés está la previsión de siembra de maíz, que se estima aumente un 4% respecto a la campaña pasada, alcanzando casi 32 millones de Has. En cuanto a la soja, se plantarán unos 29,5 millones de Has., un descenso del 2% respecto a la campaña anterior. Este descenso responde al aumento de la superficie dedicada al maíz, así como, en parte, a la incertidumbre sobre el texto definitivo de la nueva ley agraria, que ha provocado que la siembra se lleve a cabo sin conocer los importes de los *loan deficiency payments*, de gran importancia en este cultivo. Respecto al trigo, se prevé una superficie de 23,87 millones de Has., casi un 2% menos que la campaña pasada, y que supone la superficie más baja en los últimos treinta años. Por último, se estima que la superficie dedicada a algodón baje un 6% hasta ligeramente por debajo de 6 millones de Has.

PUBLICADO POR LA

**OFICINA DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACIÓN**EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON, D.C.
2375 Pennsylvania Ave., NW

Washington, D.C. 20037

Teléfono: (1) 202-728 2339

Fax: (1) 202-728 2320

Correo electrónico:

mapausa@speakeasy.net